



Fecha emisión del informe	día	28	mes	10	año	2025
---------------------------	-----	----	-----	----	-----	------

<b>Proceso:</b>	Gestión Financiera
<b>Procedimiento/operaciones,</b>	GFN-PR-002 V4 Distribución, asignación y ejecución presupuestal,
<b>Líder de Proceso: Jefe(s)</b>	
<b>Dependencia(s):</b>	Dirección Administrativa y Financiera y Planeación
<b>Nombre del seguimiento:</b>	Seguimiento Ejecución Presupuestal al 31 de agosto de 2025,
<b>Objetivo:</b>	Presentar análisis del avance de la ejecución presupuestal de los recursos de funcionamiento y de los proyectos de Inversión del CNMH (apropiación, compromisos, obligaciones, pagos y rezago presupuestal), observando el comportamiento de los rubros objeto del gasto.
<b>Metodología</b>	<p>Se aplicaron las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de Auditoría, como observación, consulta de reportes, cruces, verificación, revisión, y análisis de información consultada en el Sistema Integrado de Información Financiera – <b>SIIF Nación</b> y la reportada por la Dirección Administrativa y Financiera – Presupuesto.</p> <p><b>Normatividad</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>◆ Decreto 111 de 1996 Estatuto Orgánico de Presupuesto</li><li>◆ Decreto 1068 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público”</li><li>◆ Decreto 1523 del 18 de diciembre de 2024 “Por medio del cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y el presupuesto de gastos para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025”</li><li>◆ Decreto 1621 del 30 de diciembre de 2024 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.</li></ul>
<b>Limitaciones o riesgos del proceso de seguimiento</b>	Durante el desarrollo del presente informe, no se presentaron limitaciones.

Asesor de Control Interno	Equipo Evaluador de control interno
Doris Yolanda Ramos Vega	Olga Lucia Espitia Peña

## DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

### 1, EJECUCION PRESUPUESTAL AL 31 DE AGOSTO DE 2025

#### 1,1 ASIGNACION PRESUPUESTAL VIGENCIA 2025



La asignación presupuestal para la vigencia 2025, al Centro Nacional de Memoria Histórica se realizó de conformidad con lo indicado en el decreto 1523 del 18 de diciembre de 2024, “Por medio del cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y el presupuesto de gastos para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025,” y el decreto 1621 del 30 de diciembre de 2024, “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”.

El total de la asignación presupuestal aprobada para el CNMH de la vigencia 2025 ascendió a \$79,409,058,538.00 lo que significó un aumento de \$23,653,710,321.00 equivalente al 42% frente al presupuesto inicialmente asignado para la vigencia 2024 que fue de \$55,755,348,217.00.

Del total asignado inicialmente para la vigencia 2025 \$18,503,458,353.00 fueron distribuidos para gastos de funcionamiento equivalentes al 23% del total asignado, y \$60,905,600,185.00 para proyectos de inversión que corresponden al 77% del total asignado.

Tabla No. 1 – Presupuesto Inicial y vigente 2025

APROPIACIÓN INICIAL	FUNCIONAMIENTO	INVERSIÓN	TOTAL, PRESUPUESTO (\$)
	\$18,503,458,353.00	\$60,905,600,185.00	\$79,409,058,538.00
(+) Adiciones	\$0.00	\$21.000.000.000.00	\$0.00
(-) Reducciones	\$0.00	- \$21.000.000.000.00	\$0.00
<b>TOTAL, APROPIACIÓN</b>	<b>\$18,503,458,353.00</b>	<b>\$60,905,600,185.00</b>	<b>\$79,409,058,538.00</b>
<b>VIGENTE</b>	<b>23%</b>	<b>77%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Decreto 1523, Decreto 1621 y Reporte del SIIF Nación

El 24 de abril del 2025, mediante acuerdo 037 de 2025 del Consejo Directivo del CNMH, se efectuó, una modificación al anexo del Decreto de Liquidación en el presupuesto de Gastos de Inversión del Centro de Memoria Histórica en donde se realiza un traslado de recursos por valor de veintiún mil millones de pesos \$21.000.000.000,00, que se encontraban asignados en siete (7) proyectos de inversión del CNMH, apropiaciones que se trasladaron al nuevo proyecto de inversión “Construcción terminación y puesta en marcha del Museo de Memoria de Colombia Nacional Bogotá”, código BPIN 202500000017817 con el fin de contar con recursos para continuar con el proceso de terminación de la construcción del Museo de Memoria y dar cabal cumplimiento a lo establecido en el plan de mejoramiento suscrito a raíz de los hallazgos realizados por la Contraloría General de la Republica.

## 2. DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL CNMH 2025

### 2.2, Distribución presupuestal funcionamiento 2025.

Para la vigencia 2025 se aprobaron gastos de funcionamiento por un total de \$18,503,458,353.00.



Los gastos de funcionamiento para la vigencia 2025 se distribuyeron de la siguiente manera: Gastos de personal por valor de \$14,128,000,000.00 correspondientes al 76% del total de asignación del presupuesto de funcionamiento, adquisición de bienes y servicios \$3,358,515.000.00 equivalente al 18%, Transferencias corrientes \$844.000.000.00 equivalente al 5% y por concepto de Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de mora por valor \$172,943,353.00 equivalente al 1% del total de los gastos de funcionamiento.

En el siguiente cuadro podemos observar la distribución de la apropiación por concepto de funcionamiento de la vigencia 2025:

**Tabla No. 2 - Distribución gastos de funcionamiento 2025**

CONCEPTO	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACION ADICIONADA	APROPIACION REDUCIDA	APROPIACIÓN VIGENTE
GASTOS DE PERSONAL	\$14,128.000.000.00	\$0.00	\$0.00	\$14,128.000.000.00
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$3,358,515.000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,358,515.000.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$844.000.000.00	\$0.00	\$0.00	\$844.000.000.00
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$172,943,353.00	\$0.00	\$0.00	\$172,943,353.00
<b>TOTAL, FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$ 18,503,458,353.00</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 18,503,458,353.00</b>

Fuente: Reporte SIIF Nación

## 2,2,1 Distribución Ejecución presupuestal funcionamiento al 31 de agosto de 2025

En el siguiente cuadro se detalla la ejecución de los gastos de funcionamiento al 31 de agosto de 2025:

**Tabla No. 3 – Apropiación Funcionamiento- 2025**

DESCRIPCION	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN VIGENTE	CDP	APROPIACIÓN BLOQUEADA	APROPIACIÓN DISPONIBLE
SALARIO	\$ 9,592.000.000.00	\$ 9,592.000.000.00	\$ 9,592.000.000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	\$ 3,380.000.000.00	\$ 3,380.000.000.00	\$ 3,380.000.000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	\$ 1,156.000.000.00	\$ 1,156.000.000.00	\$ 1,156.000.000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
<b>TOTAL, GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>\$ 14,128.000.000.00</b>	<b>\$ 14,128.000.000.00</b>	<b>\$ 14,128.000.000.00</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>



<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	\$ 3,358,515.000.00	\$ 3,358,515.000.00	\$ 3,179,918,100,11	\$ 0.00	\$ 178,596,899,99	
<b>TOTAL, ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>\$ 3,358,515.000.00</b>	<b>\$ 3,358,515.000.00</b>	<b>\$ 3,179,918,100,11</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 178,596,899,99</b>	
<b>OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN</b>	\$ 758.000.000.00	\$ 758.000.000.00	\$ 0.00	\$ 758.000.000.00	\$ 0.00	
<b>INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)</b>	\$ 86.000.000.00	\$ 86.000.000.00	\$ 86.000.000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	
<b>TOTAL, TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>\$ 844.000.000.00</b>	<b>\$ 844.000.000.00</b>	<b>\$ 86.000.000.00</b>	<b>\$ 758.000.000.00</b>	<b>\$ 0.00</b>	
<b>IMPUESTOS</b>	\$ 1,032,300.00	\$ 1,032,300.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,032,300.00	
<b>CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE</b>	\$ 171,911,053.00	\$ 171,911,053.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 171,911,053.00	
<b>TOTAL, GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANC INTER MORA</b>	<b>\$ 172,943,353.00</b>	<b>\$ 172,943,353.00</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 172,943,353.00</b>	
<b>TOTAL, INVERSIÓN FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$ 18,503,458,353.00</b>	<b>\$ 18,503,458,353.00</b>	<b>\$ 17,393,918,100,11</b>	<b>\$ 758.000.000.00</b>	<b>\$351,540,252,89</b>	

Fuente: Reportes SIIF Nación

Acorde con el cuadro anterior, se tiene como resultado que se han expedido CDP por valor de \$17,393,918,100,11 equivalente al 94% de la apropiación inicial para gastos de funcionamiento.

*En el CNMH se presenta un bloqueo de apropiación en el rubro de Otras Transferencias – Distribución inicial del presupuesto por valor de \$758.000.000.00.*

A corte 31 de agosto de 2025, se presenta una apropiación disponible de \$351,540,252,89 equivalente al 2% de la apropiación inicial para gastos de funcionamiento.

#### **2.2.1.1. Comportamiento apropiación vigente de Funcionamiento frente a compromisos, obligaciones y pagos al 31 de agosto de 2025.**

En el siguiente cuadro se observa la ejecución de los gastos de funcionamiento al 31 de agosto de 2025; así: se realizaron compromisos por valor de \$12,075,918,423,59 correspondiente al 65,3%, obligaciones por valor de \$10,948,123,110,27 equivalente al 59,2% del total de la apropiación vigente para gastos de funcionamiento y se pagos por el mismo valor de lo obligado:



**Tabla No. 4 – Compromisos Obligaciones Pagos – Funcionamiento**

DESCRIPCION	COMPROMISO		OBLIGACION		PAGOS	
	\$	%	\$	%	\$	%
<b>SALARIO</b>	\$ 5,790,519,440.00	60,4%	\$ 5,790,519,440.00	60,4%	\$ 5,790,519,440.00	60,4%
<b>CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA</b>	\$ 2,243,464,768.00	66,4%	\$ 2,243,464,768.00	66,4%	\$ 2,243,464,768.00	66,4%
<b>REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL</b>	\$ 940,942,092.00	81,4%	\$ 940,942,092.00	81,4%	\$ 940,942,092.00	81,4%
<b>TOTAL, GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>\$ 8,974,926,300.00</b>	<b>63,5%</b>	<b>\$ 8,974,926,300.00</b>	<b>63,5%</b>	<b>\$ 8,974,926,300.00</b>	<b>63,5%</b>
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	\$ 3,078,362,449,59	91,7%	\$ 1,950,567,136,27	58,1%	\$ 1,950,567,136,27	58,1%
<b>TOTAL, ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>\$ 3,078,362,449,59</b>	<b>91,7%</b>	<b>\$ 1,950,567,136,27</b>	<b>58,1%</b>	<b>\$ 1,950,567,136,27</b>	<b>58,1%</b>
<b>OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN</b>	\$ 0.00	0,0%	\$ 0.00	0,0%	\$ 0.00	0,0%
<b>INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)</b>	\$ 22,629,674.00	26,3%	\$ 22,629,674.00	26,3%	\$ 22,629,674.00	26,3%
<b>TOTAL, TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>\$ 22,629,674.00</b>	<b>2,7%</b>	<b>\$ 22,629,674.00</b>	<b>2,7%</b>	<b>\$ 22,629,674.00</b>	<b>2,7%</b>
<b>IMPUESTOS</b>	\$ 0.00	0,0%	\$ 0.00	0,0%	\$ 0.00	0,0%
<b>CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE</b>	\$ 0.00	0,0%	\$ 0.00	0,0%	\$ 0.00	0,0%
<b>TOTAL, GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANC INTER MORA</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>0,0%</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>0,0%</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>0,0%</b>
<b>TOTAL, INVERSION FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$ 12,075,918,423,59</b>	<b>65,3%</b>	<b>\$ 10,948,123,110,27</b>	<b>59,2%</b>	<b>\$ 10,948,123,110,27</b>	<b>59,2%</b>

Fuente: Reportes SIIF Nación

## 2.2.2, Distribución ejecución presupuestal inversión al 31 de agosto de 2025.

El presupuesto de inversión para la vigencia 2025, tuvo una asignación de \$60,905,600,185.00 recursos que fueron distribuidos en ocho (8) proyectos de inversión, con el fin de atender las actividades de misionalidad de la entidad en cumplimiento del direccionamiento estratégico, quedando de la siguiente manera:



**Tabla No. 5 - Distribución gastos de Inversión CNMH**

RUBRO	DESCRIPCION	APR, INICIAL En pesos (\$)	%
C-4101-1500-15	DIVULGACION DE ACCIONES DE MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL	\$ 5,468,624,437.00	9%
C-4101-1500-16	IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES DE MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL	\$ 3,926,826,802.00	6%
C-4101-1500-17	FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL	\$ 10,028,389,592.00	16%
C-4101-1500-18	IMPLEMENTACION DE ACCIONES DEL MUSEO DE MEMORIA A NIVEL NACIONAL	\$ 12,610.000.000.00	21%
C-4101-1500-19	CONSOLIDACION DEL ARCHIVO DE LOS DERECHOS HUMANOS, MEMORIA HISTORICA Y CONFLICTO ARMADO Y COLECCIONES DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, NACIONAL	\$ 7,646,482,108.00	13%
C-4101-1500-20	ADECUACIÓN DEL MECANISMO NO JUDICIAL DE CONTRIBUCIÓN A LA VERDAD Y LA MEMORIA HISTÓRICA EN EL MARCO DE LA PAZ TOTAL NACIONAL	\$ 7,903,217,021.00	13%
C-4101-1500-21	IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEMORIA HISTÓRICA Y MEDIDAS DE REPARACIÓN SIMBÓLICA NACIONAL	\$ 7,695,195,504.00	13%
C-4199-1500-2-	CONSOLIDACION DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA PARA LA ADECUADA GESTION DE LA INFORMACION DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL	\$ 5,626,864,721.00	9%
<b>TOTAL, PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		<b>\$ 60,905,600,185.00</b>	<b>100%</b>

Fuente: Reportes SIIF Nación

El proyecto al cual se le asignaron más recursos fue el C-4101-1500-18 IMPLEMENTACION DE ACCIONES DEL MUSEO DE MEMORIA A NIVEL NACIONAL por valor de \$12,610.000.000.00 equivalente al 21% del total de asignación inicial para proyectos de inversión y a la que se le asignaron menos recursos fue a C-4101-1500-16 IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES DE MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL por valor de 3,926,826,802.00 correspondiente al 6% del total de asignación inicial para proyectos de inversión, dado que es el último año de ejecución el Proyecto 86 y que corresponden a la Dirección de Construcción de la Memoria.

A continuación, se observa el comportamiento de la ejecución de los recursos apropiados con cargo al presupuesto de inversión, asignados para la vigencia 2025:

**Tabla No. 6 – Apropiación Inversión 2025**

RUBRO	APROPIACIÓN INICIAL	APROPIACIÓN ADICIONADA	APROPIACION REDUCIDA	APROPIACION VIGENTE	CDP	APROPIACION DISPONIBLE
C-4101-1500-15-53107A-11	\$ 5,468,624,437.00	\$ 0.00	\$ 1,327,862,732.00	\$ 4,140,761,705.00	\$ 4,068,885,804.00	\$ 71,875,901.00
C-4101-1500-16-53107A-11	\$ 3,926,826,802.00	\$ 0.00	\$ 1,260,357,681.00	\$ 2,666,469,121.00	\$ 2,493,894,573.00	\$ 172,574,548.00
C-4101-1500-17-53107A-11	\$ 10,028,389,592.00	\$ 0.00	\$ 3,548,409,980.00	\$ 6,479,979,612.00	\$ 6,446,517,381.00	\$ 33,462,231.00



C-4101-1500-18-53107A-11	\$ 12,610,000,000.00	\$ 0.00	\$ 5,869,883,085.00	\$ 6,740,116,915.00	\$ 6,692,560,028.00	\$ 47,556,887.00
C-4101-1500-19-53107A-11	\$ 7,646,482,108.00	\$ 0.00	\$ 2,405,506,438.00	\$ 5,240,975,670.00	\$ 5,162,438,566.00	\$ 78,537,104.00
C-4101-1500-20-703010-11	\$ 7,903,217,021.00	\$ 0.00	\$ 3,612,050,249.00	\$ 4,291,166,772.00	\$ 4,291,166,772.00	\$ 0.00
C-4101-1500-21-53107A-11	\$ 7,695,195,504.00	\$ 0.00	\$ 2,975,929,835.00	\$ 4,719,265,669.00	\$ 4,634,729,855.00	\$ 84,535,814.00
C-4101-1500-22-703010-11	\$ 0.00	\$21,000,000,000.00	\$ 0.00	\$ 21,000,000,000.00	\$ 21,000,000,000.00	\$ 0.00
<b>TOTAL, INVERSION</b>	<b>\$ 60,905,600,185.00</b>	<b>\$ 21,000,000,000.00</b>	<b>\$ 60,905,600,185.00</b>	<b>\$ 60,187,001,201,02</b>	<b>\$ 718,598,983,98</b>	

Fuente: Reportes SIIIF Nación

En el cuadro anterior se evidencia que, del total de la apropiación asignada para proyectos de inversión, se observa que, al 31 de agosto, hay una apropiación disponible (sin certificado de disponibilidad presupuestal) por valor de \$718,598,983,98 correspondiente al 1%, del total de la apropiación asignada para gastos de inversión.

### **2.2.2.1, Comportamiento apropiación vigente de Inversión frente a compromisos, obligaciones y pagos 2025**

Como se observa en el siguiente cuadro se realizaron compromisos por \$58,031,956,220,02 equivalentes al 95,3%, se han realizado obligaciones por \$39,492,389,054,30 correspondientes al 64,8% y pagos por el mismo valor de lo obligado:

**Tabla No. 7 – Compromisos Obligaciones Pagos – Inversión**

RUBRO	COMPROMISO		OBLIGACION		PAGOS	
	\$	%	%	\$	\$	\$
C-4101-1500-15-53107A-11	\$ 3,958,443,860.00	95,6%	\$ 1,819,510,284,38	43,9%	\$ 1,819,510,284,38	43,9%
C-4101-1500-16-53107A-11	\$ 2,243,194,341.00	84,1%	\$ 1,097,036,064.00	41,1%	\$ 1,097,036,064.00	41,1%
C-4101-1500-17-53107A-11	\$ 6,418,308,048.00	99,0%	\$ 3,390,460,941.00	52,3%	\$ 3,390,460,941.00	52,3%
C-4101-1500-18-53107A-11	\$ 6,335,383,945.00	94,0%	\$ 3,045,329,115.00	45,2%	\$ 3,045,329,115.00	45,2%
C-4101-1500-19-53107A-11	\$ 5,090,679,734.00	97,1%	\$ 2,882,759,764,39	55,0%	\$ 2,882,759,764,39	55,0%
C-4101-1500-20-703010-11	\$ 4,220,151,747.00	98,3%	\$ 2,012,587,015.00	46,9%	\$ 2,012,587,015.00	46,9%
C-4101-1500-21-53107A-11	\$ 4,486,247,807.00	95,1%	\$ 1,870,706,296.00	39,6%	\$ 1,870,706,296.00	39,6%
C-4101-1500-22-703010-11	\$ 21,000,000,000.00	100,0%	\$ 21,000,000,000.00	100,0%	\$ 21,000,000,000.00	100,0%
C-4101-1500-2-53105B	\$ 4,279,546,738,02	76,1%	\$ 2,373,999,574,53	42,2%	\$ 2,373,999,574,53	42,2%
<b>TOTAL, INVERSION</b>	<b>\$ 58,031,956,220,02</b>	<b>95,3%</b>	<b>\$ 39,492,389,054,30</b>	<b>64,8%</b>	<b>\$ 39,492,389,054,30</b>	<b>64,8%</b>

Fuente: Reportes SIIIF Nación

Acorde con la información anterior, se observa que el avance en ejecución presupuestal al 31 de agosto de 2025 en gastos de Inversión demuestra una gestión sólida y eficiente, con acciones de compromiso, obligación y pago realizados de manera oportuna y coherente.



### **3, CONSTITUCION CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA 2024 Y EJECUCION AL 31 DE AGOSTO DE 2025,**

Al final de la vigencia 2024 se constituyeron cuentas por pagar por valor de \$5,265,101,32, Para gastos de funcionamiento \$2,260,460,84 y para gastos de inversión \$3.004,640,48,

En el siguiente cuadro se puede observar la distribución de las cuentas por pagar que quedaron al finalizar la vigencia 2024, en donde se observa que fueron pagados en su totalidad:

**Tabla 8, Constitución Cuentas por pagar 2024 y ejecución 31 de agosto de 2025**

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR CONSTITUIDO	OBLIGACION	PAGOS
A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 2,260,460,84	\$ 2,260,460,84	\$ 2,260,460,84
C-4101-1500-15-53107A	ADQUIS, DE BYS - SERVICIOS DE DIVULGACIÓN DE TEMATICAS DE MEMORIA HISTÓRICA - DIVULGACION DE ACCIONES DE MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL NACIONAL	\$ 240,87	\$ 240,87	\$ 240,87
C-4101-1500-16-53107A	ADQUIS, DE BYS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DE RECONSTRUCCIÓN DE HECHOS RELACIONADOS CON EL CONFLICTO - IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES DE MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL	\$ 4,392,45	\$ 4,392,45	\$ 4,392,45
C-4101-1500-19-53107A	ADQUIS, DE BYS - SERVICIOS DE ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ARCHIVOS DE DERECHOS HUMANOS - CONSOLIDACION DEL ARCHIVO DE LOS DERECHOS HUMANOS, MEMORIA HISTORICA Y CONFLICTO ARMADO Y COLECCIONES	\$ 7,16	\$ 7,16	\$ 7,16
C-4199-1500-2-53105B	ADQUIS, DE BYS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - CONSOLIDACION DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA PARA LA ADECUADA GESTION DE LA INFORMACION DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL	3,000,000,00	\$ 2,513,076.00	\$ 2,513,076.00
<b>TOTAL, CUENTAS PÓR PAGAR</b>		<b>\$5,265,101,32</b>	<b>\$ 4,778,177,32</b>	<b>\$ 4,778,177,32</b>

FUENTE: Reportes SIIF Nación

**Tabla 9, Ejecución Cuentas por pagar por la vigencia 2024**

DOC	NOMBRE RAZON SOCIAL	DECRIPCION	VALOR INICIAL	CANCELACIONES	VALOR PAGADO
Res-326-2024	LACNIC	LA TARIFA DE RENOVACIÓN DEL REGISTRO ANTE LACNC	\$ 3.000.000,00	- \$ 486,924,00	\$ 2,513,076,00
O,P 124533	GRUPO EDS AUTOGAS S,A,S,	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL	\$ 1,392,630,84	-	\$ 1,392,630,84



		CNMH,			
Cto, 447-2024	MULTI IMPRESOS SAS	PLAZO 27 DIC 2024, CONTRATAR LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN,	\$ 4,392,45	-	\$ 4,392,45
Cto, 447-2024	MULTI IMPRESOS SAS	PLAZO 27 DIC 2024, CONTRATAR LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN,	\$ 7,16	-	\$ 7,16
Cto, 447-2024	MULTI IMPRESOS SAS	PLAZO 27 DIC 2024, CONTRATAR LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN,	\$ 240,87	-	\$ 240,87
SAIA 2024123010010510- 3	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP	PAGO SERVICIO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PISO 30 Y PISO 31	\$ 867,830.00	-	\$ 867,830.00
<b>TOTAL, CUENTAS POR PAGAR</b>			<b>\$ 5,265,101,32</b>	<b>- 486,924.00</b>	<b>\$ 4,778,177,32</b>

FUENTE: Reportes SIIF Nación

En el anterior cuadro se observa la ejecución al 31 de agosto del 2025 de las cuentas por pagar constituidas durante la vigencia 2024 por contrato con un valor de \$4,778,177,32, en donde se observa que ya fueron ejecutadas en su totalidad y en la cuenta por pagar con LACNIC se disminuyó en \$486,924.00, pagando un valor total de \$2,513,076.00.

#### 4. CONSTITUCION RESERVA PRESUPUESTAL VIGENCIA 2024

- La reserva presupuestal de funcionamiento se constituyó por **\$93,930,524,63** equivalente al **0,56%** del total de la apropiación de la vigencia 2024,
- La reserva presupuestal de inversión se dio por **\$2,604,567,526,07** correspondiente al **7,13%**, del total de la apropiación de la vigencia 2024, para un total de constitución de reserva de **\$ 2,698,498,050,70**

Conforme al resultado anterior se observa que el porcentaje de constitución de Reserva Presupuestal para gastos de funcionamiento es del **0,56%**, lo cual quiere decir que no supera el 2% del presupuesto del año anterior, la reserva constituida para inversión que asciende al **7,13%**, que no supera el 15% del presupuesto de inversión del año anterior, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 78 del Decreto 111 de 1996,

De otra parte, el valor constituido en Reserva Presupuestal por valor de \$2,698,498,050,70, corresponde a la diferencia entre los compromisos y las obligaciones presupuestales registradas a 31 de diciembre de 2024, en el SIIF Nación, compromisos que fueron legalmente contraídos, y que cuentan con la justificación de constitución de reserva presupuestal suscrita por el supervisor y Ordenador del Gasto; esto de conformidad con lo establecido en el artículo 89 del Estatuto Orgánico de Presupuesto - Decreto 111 de 1996, el artículo 28 del Decreto 2295 del 29 de diciembre de 2023 y conforme las cifras registradas en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación.



**Tabla 10 – Ejecución de Compromisos-Obligaciones y Pagos**

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR CONSTITUID	REDUCCION RESERVA	ACTUAL RESERVA	OBLIGACION	PAGOS	%
A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 93,930,524,63	\$ 435,293,94	\$ 93,495,230,69	\$ 86,725,394,35	\$ 86,613,835,35	92,6%
C-4101-1500-15	DIVULGACION DE ACCIONES DE MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL	\$ 231,656,150,01	\$ 0,01	\$ 231,656,150,00	\$ 231,377,843,00	\$ 231,377,843,00	99,9%
C-4101-1500-16	IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES DE MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL	\$ 557,654,506,25	\$ 147,902,390,26	\$ 409,752,115,99	\$ 363,860,105,99	\$ 363,860,105,99	88,8%
C-4101-1500-17	FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL	\$ 27,826,217,11	\$ 1,052,300,12	\$ 26,773,916,99	\$ 26,447,289,99	\$ 26,447,289,99	98,8%
C-4101-1500-18	IMPLEMENTACION DE ACCIONES DEL MUSEO DE MEMORIA A NIVEL NACIONAL	\$ 974,324,044,45	\$ 67,318,106,45	\$ 907,005,938,00	\$ 871,051,952,00	\$ 871,051,952,00	96,0%
C-4101-1500-19	CONSOLIDACION DEL ARCHIVO DE LOS DERECHOS HUMANOS, MEMORIA HISTORICA Y CONFLICTO ARMADO Y COLECCIONES DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, NACIONAL	\$ 392,856,693,02	\$ 3,781,568,02	\$ 389,075,125,00	\$ 384,790,655,00	\$ 384,790,655,00	98,9%
C-4199-1500-2	CONSOLIDACION DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA PARA LA ADECUADA GESTION DE LA INFORMACION DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL	\$ 420,249,915,23	\$ 0,00	\$ 420,249,915,23	\$ 396,250,894,00	\$ 396,250,894,00	94,3%
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 2,698,498,050,70</b>	<b>\$ 220,489,658,80</b>	<b>\$ 2,478.008,391,90</b>	<b>\$ 2,360,504,134,33</b>	<b>\$ 2,360,392,575,33</b>		<b>95,3%</b>

Fuente: Reportes SIIIF Nación

#### **4,1 Ejecución Reserva de Funcionamiento por contrato al 31 de agosto de 2025**

A continuación, se detalla por No, de contrato y nombre de proveedor la constitución de la Reserva Presupuestal de funcionamiento al cierre de la vigencia del 2024 y su ejecución al 31 de agosto de 2025:



**Tabla 11, Ejecución Reserva Funcionamiento**

No, DOCUMENTO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	VALOR CONSTITUIDO	CANC	VALOR ACTUAL	VALOR PENDIENTE PAGO	VALOR PAGADO
Cto, 456-2024	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	\$ 55,561,199.00	\$ 0	\$ 55,561,199.00	\$ 0	\$ 55,561,199.00
O,P,135290	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA,	\$ 4,950.000.00	\$ 0	\$ 4,950.000.00	\$ 0	\$ 4,950.000.00
Poliza 571-2024	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	\$ 4.000.001.00	\$ 0	\$ 4.000.001.00	\$ 2,646,244.00	\$ 1,353,757.00
Cto, 125292-2024	SERVIASEO S A	\$ 534,015,58	\$ 0	\$ 534,015,58	\$ 534,015,58	\$ 0
O,P,124533	GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S,	\$ 9,095,692,59	\$ 0	\$ 9,095,692,59	\$ 1,412,113,62	\$ 7,683,578,97
Cto, Inter 557-2024	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A,	\$ 6,406,177.00	\$ 0	.00\$ 6,406,177.00	\$ 0	\$ 6,406,177.00
O,P,129104 CTO 413-2024	UNION TEMPORAL AUTOMAYOR-CENTRODISEL-CONTINATOS 2021-2024	\$ 1,553,206,06	\$ 0	\$ 1,553,206,06	\$ 1,553,206,06	\$ 0
O,P,130777	AUTOCARS INGENIERIA SAS	\$ 4,791,891,78	\$ 0	\$ 4,791,891,78	\$ 1,04	\$ 4,791,890,74
O,P,139600 CT 573-2024	SERVIASEO S A	\$ 6,603,047,68	\$ 0	\$ 6,603,047,68	735,815,04	\$ 5,867,232,64
O,P,108548-2023 CT 297-2023	GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S,	\$ 435,293,94	\$ 435,293,94	\$ 0	\$ 0	\$ 0
<b>TOTAL, RESERVA FUNCIONAMIENTO</b>		<b>\$ 93,930,524,63</b>	<b>\$ 435,293,94</b>	<b>\$ 93,495,230,69</b>	<b>\$ 6,881,395,34</b>	<b>\$ 86,613,835,35</b>

FUENTE: Reportes SII F Nación

En la ejecución de la reserva presupuestal para gastos de funcionamiento al 31 de agosto se han realizado pagos por valor de \$86,,613,,835,35 equivalente al 92% del total de la reserva suscrita para gastos de funcionamiento,

#### **4.2 Constitución y Ejecución Reserva Presupuestal de Inversión al 31 de agosto de 2025**

En el siguiente cuadro se detalla la constitución de la Reserva Presupuestal de inversión por contrato y su ejecución al 31 de agosto de 2025:

**Tabla 12, Ejecución Reserva Presupuestal Inversión**

DOCUMENTO SOPORTE	NOMBRE O RAZON SOCIAL	VALOR INICIAL	CANC	VALOR ACTUAL	VALOR PENDIENTE PAGO	VALOR PAGADO
PREST. SERV. PROF 460-2024	CLAVIJO OSPINA JAIRO FELIPE	\$ 36.175.384,00	\$ 0,00	\$ 36.175.384,00	\$ 0,00	\$ 36.175.384,00
CONT. INTER 417-2024	IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	\$ 332.940.114,00	\$ 0,00	\$ 332.940.114,00	\$ 0,00	\$ 332.940.114,00
PREST. SERV. PROF 288-2024	CEDEÑO ALVAREZ EDUARDO SIMON	\$ 6.873.322,00	\$ 0,00	\$ 6.873.322,00	\$ 0,00	\$ 6.873.322,00
PREST. SERV. PROF	RONCANCIO HENAO GERMAN	\$ 7.263.238,00	\$ 0,00	\$ 7.263.238,00	\$ 0,00	\$ 7.263.238,00



294-2024	ESTEBAN					
PREST. SERV. PROF 300-2024	ARENAS AMOROCHO HECTOR JOSE	\$ 7.263.238,00	\$ 0,00	\$ 7.263.238,00	\$ 0,00	\$ 7.263.238,00
PREST. SERV. PROF 327-2024	FLOREZ HERRERA JUAN SEBASTIAN	\$ 9.043.846,00	\$ 0,00	\$ 9.043.846,00	\$ 0,00	\$ 9.043.846,00
PREST. SERV. PROF 430-2024	VERA BUITRAGO ANDRES	\$ 5.606.590,00	\$ 0,00	\$ 5.606.590,00	\$ 0,00	\$ 5.606.590,00
PREST. SERV. PROF 431-2024	RENGIFO GUTIERREZ JUAN ROBERTO	\$ 6.052.698,00	\$ 0,00	\$ 6.052.698,00	\$ 0,00	\$ 6.052.698,00
PREST. SERV. PROF 289-2024	MORALES ACOSTA CARLOS ALBERTO	\$ 5.606.590,00	\$ 0,00	\$ 5.606.590,00	\$ 0,00	\$ 5.606.590,00
PREST. SERV. PROF 457-2024	MONTENEGRO JARAMILLO ANA MARIA	\$ 7.263.238,00	\$ 0,00	\$ 7.263.238,00	\$ 0,00	\$ 7.263.238,00
PREST. SERV. PROF 476-2024	CAMELO PEDRAZA JAIRO ANDRES	\$ 7.263.238,00	\$ 0,00	\$ 7.263.238,00	\$ 0,00	\$ 7.263.238,00
PREST. SERV. PROF 514-2024	GOMEZ PULIDO CAROLINA	\$ 4.084.750,00	\$ 0,00	\$ 4.084.750,00	\$ 0,00	\$ 4.084.750,00
PREST. SERV. PROF 518-2024	MICOLTA CAICEDO HECTOR FABIO	\$ 2.859.325,00	\$ 0,00	\$ 2.859.325,00	\$ 0,00	\$ 2.859.325,00
Cto. Presta Serv. PROF 537-2024	GUERRERO SAYA REY	\$ 2.995.483,00	\$ 0,00	\$ 2.995.483,00	\$ 0,00	\$ 2.995.483,00
PREST. SERV. PROF 559-2024	ROSERO SERNA SILVIA MARIA	\$ 5.372.986,00	\$ 0,00	\$ 5.372.986,00	\$ 0,00	\$ 5.372.986,00
PREST. SERV. PROF 520-2024	SANCHEZ RAMOS JUAN DAVID	\$ 3.592.312,00	\$ 0,00	\$ 3.592.312,00	\$ 0,00	\$ 3.592.312,00
PREST. SERV. PROF 546-2024	FAJARDO GONZALEZ JUAN PABLO	\$ 18.087.692,00	\$ 0,00	\$ 18.087.692,00	\$ 0,00	\$ 18.087.692,00
Cto. Colsul. 499-2024	ASOCIACION DE INGENIEROS DE SISTEMAS 3D GRUPO EMPRESARIAL	\$ 174.771.939,00	\$ 0,00	\$ 174.771.939,00	\$ 0,00	\$ 174.771.939,00
COMVENTA Y SUM 366-2024	LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS S A S	\$ 209.977.674,00	\$ 0,00	\$ 209.977.674,00	51.171654,00	\$ 158.806.020,00
COMVENTA Y SUM 447-2024	MULTI IMPRESOS SAS	\$ 30.801.603,00	\$ 0,00	\$ 30.801.603,00	\$ 0,00	\$ 30.801.603,00
COMVENTA Y SUM 558-2024	UNIÓN TEMPORAL UT TECH SPECIAL ADVISORY.	\$ 105.687.021,00	\$ 0,00	\$ 105.687.021,00	\$ 0,00	\$ 105.687.021,00
Acep Of.572-2024	SOFTWARE COLOMBIA SERVICIOS INFORMATICOS SAS	\$ 4.712.400,00	\$ 0,00	\$ 4.712.400,00	\$ 0,00	\$ 4.712.400,00
PREST. SERV. PROF 465-2024	BERNAL CASTRO ALEJANDRA MARIA	\$ 11.200.000,00	\$ 0,00	\$ 11.200.000,00	\$ 0,00	\$ 11.200.000,00
PREST. SERV. PROF 291-2024	CACERES CASILIMAS LEIDY GISELA	\$ 6.239.956,00	\$ 0,00	\$ 6.239.956,00	\$ 0,00	\$ 6.239.956,00
PREST. SERV. PROF 377-2024	OSORIO ROZO DIANA GISELLE	\$ 6.644.211,00	\$ 0,00	\$ 6.644.211,00	\$ 0,00	\$ 6.644.211,00
PREST. SERV. PROF 529-2024	MORENO MAZUERA DIANA PATRICIA	\$ 12.228.925,00	\$ 0,00	\$ 12.228.925,00	\$ 0,00	\$ 12.228.925,00
PREST. SERV. PROF 528-2024	ROMINIA SILVA MARIELA	\$ 7.263.238,00	\$ 0,00	\$ 7.263.238,00	\$ 0,00	\$ 7.263.238,00
PREST. SERV. PROF 494-2024	VALDES ARCILA MONICA LILIANA	\$ 21.789.714,00	\$ 0,00	\$ 21.789.714,00	\$ 7.263.238,00	\$ 14.526.476,00
PREST. SERV. PROF 407-2024	CAICEDO MERA JUAN CARLOS	\$ 7.263.238,00	\$ 0,00	\$ 7.263.238,00	\$ 0,00	\$ 7.263.238,00
PREST. SERV. PROF 393-2024	TOBAR PANCHOAGA ELDER MANUEL	\$ 6.779.022,00	\$ 0,00	\$ 6.779.022,00	\$ 0,00	\$ 6.779.022,00
PREST. SERV. PROF 380-2024	OLAVE AGUDELO LAURA ANDREA	\$ 6.873.322,00	\$ 0,00	\$ 6.873.322,00	\$ 0,00	\$ 6.873.322,00



CONT. INTER 368-2024	ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL	\$ 367.881.906,04	\$ 219.874.364,86	\$ 148.007.541,98	\$ 0,00	\$ 148.007.541,98
COMVENTA Y SUM 570-2024	GREEN SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S.	\$ 444.735.130,00	\$ 0,00	\$ 444.735.130,00	\$ 0,00	\$ 444.735.130,00
PREST. SERV. PROF 496-2024	MIRANDA RUIZ LEONEL ALBERTO	\$ 18.087.692,00	\$ 0,00	\$ 18.087.692,00	\$ 9.043.846,00	\$ 9.043.846,00
PREST. SERV. PROF 435-2024	ARIAS VILLA GUILLERMO	\$ 29.469.480,00	\$ 0,00	\$ 29.469.480,00	\$ 9.823.160,00	\$ 19.646.320,00
PREST. SERV. PROF 480-2024	ALBARRACIN CONDIA NICOLAS DEL CASTILLO	\$ 9.433.502,00	\$ 0,00	\$ 9.433.502,00	\$ 9.433.502,00	\$ 0,00
PREST. SERV. PROF 312-2024	VILLA LARGACHA MANUEL	\$ 29.052.952,00	\$ 0,00	\$ 29.052.952,00	\$ 7.263.238,00	21,789,714,00
PREST. SERV. PROF 483-2024	MORENO ARRIOLA DANIELA	\$ 7.675.694,00	\$ 0,00	\$ 7.675.694,00	\$ 0,00	\$ 7.675.694,00
PREST. SERV. PROF 561-2024	CONTRERAS SUAREZ CAROL ADRIANA	\$ 7.263.238,00	\$ 0,00	\$ 7.263.238,00	\$ 0,00	\$ 7.263.238,00
Cto. Presta Serv. 386-2024	SYSMAN S.A.S	\$ 14.713.160,00	\$ 0,00	\$ 14.713.160,00	\$ 14.713.160,00	\$ 0,00
O.P.123553 CT 557-2023	COMUNICACION CELULARES A COMCEL S A	\$ 205.835.769,23	\$ 0,00	\$ 205.835.769,23	\$ 50.829.109,23	\$ 155.006.660,00
Cto. Colsul. 516-2024	CLICKARTE SAS	\$ 373.333.333,00	\$ 0,00	\$ 373.333.333,00	\$ 0,00	\$ 373.333.333,00
PREST. SERV. PROF 374-2024	CORTES SUAREZ JUAN PABLO	\$ 10.633.333,00	\$ 0,00	\$ 10.633.333,00	\$ 0,00	\$ 10.633.333,00
482 IPMC-011-2024	GESTION EN INFORMACION Y TECNOLOGIA SAS	\$ 180.000,00	\$ 180.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
CONT. INTER 533-2024	RESGUARDO INDIGENA SABAleta	\$ 5.696.029,00	\$ 0,00	\$ 5.696.029,00	\$ 0,00	\$ 5.696.029,00
<b>TOTAL, RESERVA INVERSION</b>		<b>\$ 2.604.567.525,27</b>	<b>\$ 220.054.364,86</b>	<b>\$ 2.384.513.161,21</b>	<b>\$ 108.369.253,23</b>	<b>\$ 2.203.182.539,98</b>

FUENTE: Reportes SIIIF Nación

Con respecto a la ejecución de la reserva presupuestal de inversión al 31 de agosto de 2025, se han realizado pagos por valor de \$2,273,778,98 equivalente al 87% del total de la Reserva de Inversión.

Es de aclarar que, del total de la reserva presupuestal constituida por concepto de presupuesto de inversión, \$42,826,984.00 siguen pendientes de pago y corresponden a contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión suscritos con personas naturales en la vigencia 2024 por la Dirección de Museo de Memoria Histórica.

Es de tener en cuenta que, de acuerdo al *Manual de Supervisión e Interventoría del Centro Nacional del Memoria Histórica*, dentro de las Funciones de Supervisión, se tiene: *Velar por el cumplimiento del contrato en términos de plazos, calidades, cantidades y adecuada ejecución de los recursos del contrato, Los contratos de prestación de servicios se suscriben con plazos de ejecución, sin sobreasar el 31 de diciembre de cada vigencia, Por lo que de acuerdo a lo mencionado este tipo de contratos no debe quedar constituido en Reserva Presupuestal,*

## 5, VIGENCIAS FUTURAS 2025

Para la vigencia 2025, el comportamiento de la ejecución de las vigencias futuras es el siguiente:



**Tabla No. 13 Vigencias Futuras**

No RP	RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	NUMERO DOCUMENTO SOPORTE	NOMBRE	VALOR VIGENCIA FUTURA COMPROMETIDO EN 2024 PARA 2025	VALOR OPERACIONES 2025	VALOR COMPROMISO 2025	VALOR EJECUTADO 31 AGOSTO 2025 2025	SALDO POR UTILIZAR 31 AGOSTO 2025	% EJECUCIÓN	OBJETO COMPROMISO
125	C-4199-1500 2	ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - CONSOLIDACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA	ORDEN DE COMPRA 123553 CT 557-2023	COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A	\$ 406,191,719.69	\$ 0.00	\$ 406,191,719.69	\$ 288,959,044.00	\$ 107,232,675.69	74%	PLAZO: 31OCT2025. CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE NUBE PRIVADA, MEDIANTE LA MODALIDAD DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE LA AGENCIA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, PARA EL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA, RECURIENDO A RECURSOS DE VF2024-2025.
225	A-02	SERVICIOS INMOBILIARIOS	CTO. 549-2023	PROMOTORA DE COMERCIO INMOBILIARIO S.A. PROCOMERCIO S.A	\$ 2,311,467,215.00	\$ 97,943,911.68	\$ 2,409,411,126.68	\$ 2,007,661,323.63	\$ 401,749,803.05	83%	MOD No. 3 ADIC No. 2. PLAZO: 31.5 MESES - 31JUL2026. CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO DE LA TORRE NORTE DE LA CIUDADELA COMERCIAL Y EMPRESARIAL SAN MARTÍN IDENTIFICADO CON MATRÍCULA INMOBIL NO. 50C-405285, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE DEL CNMH.
325	A-02	MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	ORDEN DE COMPRA 139600 CT 573-2024	SERVIASEO S A	\$ 44,238,107.06	\$ 4,395,975.74	\$ 48,634,082.80	\$ 48,579,664.29	\$ 54,418.51	100%	ADIC MODIFPLAZO: 18ABR2025 CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y EQUIPOS. PARALAS INSTALACIONES DONDE SE UBICAN LASOFICINAS DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIAHISTÓRICA MEDIANTE ACUERDO MARCO DE PRECIOS.
					<b>\$ 2,761,897,041.75</b>	<b>\$ 102,339,887.42</b>	<b>\$ 2,864,236,929.17</b>	<b>\$ 2,355,200,031.92</b>	<b>\$ 509,036,897.25</b>	<b>82%</b>	

Acorde con lo anterior se puede observar que la ejecución presupuestal de las vigencias futuras al 31 de agosto de 2025 es de \$2,355,200,031,92 correspondiente al 82% del total de las vigencias futuras comprometidas para el 2025.

Para la vigencia 2025, se autorizó la Vigencia Futura No. 76924 por valor de \$57,449,848.00 de gastos de funcionamiento, con el fin de realizar una nueva contratación de servicio de aseo y cafetería, Es de mencionar que de esta vigencia futura se han comprometido recursos por valor de \$44,238,107,06, correspondiente al 77% de la vigencia autorizada.

Para la vigencia 2026 se cuenta con el compromiso de vigencia futura 223 por valor de \$1,412,694,026 el cual corresponde a la vigencia futura que se autorizó en el año 2023 con el fin de contratar el arrendamiento de la sede del CNMH.

## 6. INDICADOR INPANUT

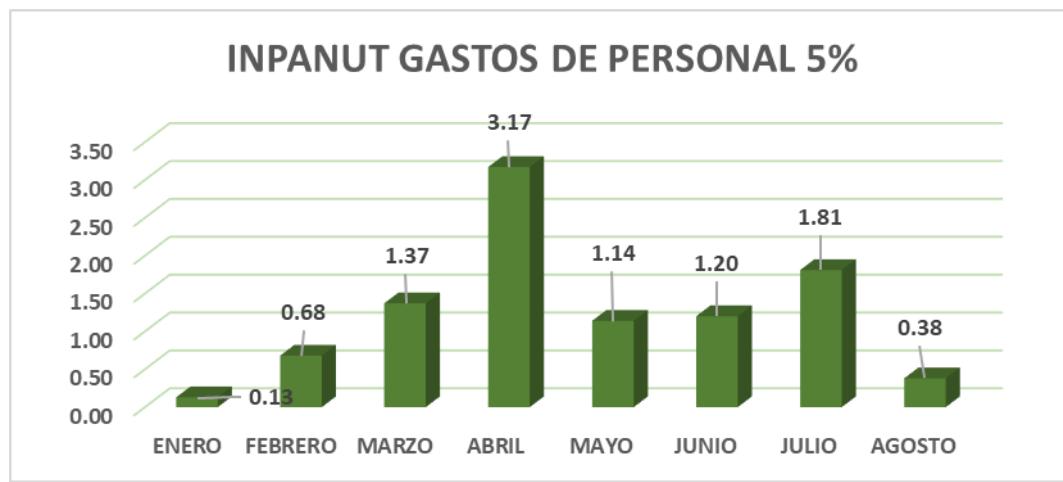
El indicador INPANUT es el indicador de PAC No Utilizado, una herramienta que mide la eficiencia de la entidad en el uso de los recursos asignados al PAC o si hay rezagos en el giro de los fondos al cierre de cada mes para recursos nación con situación de fondos, Permite a las entidades y a los organismos de control evaluar el desempeño en la ejecución presupuestaria de forma mensual, pudiendo tomar acciones para mejorar la eficiencia y evitar la acumulación de recursos sin ejecutar, Se calcula así; PAC no utilizado del mes / PAC total asignado en el mes, Para la medición de este indicador el Ministerio de Hacienda ha establecido un porcentaje admisible de no ejecución, el cual sirve como referencia para comparar con los indicadores señalados a la entidad, Este porcentaje se ha calculado y definido para cada objeto de Gasto así:

Gastos de Personal	5%
Gastos Generales	10%
Trasferencias	5%

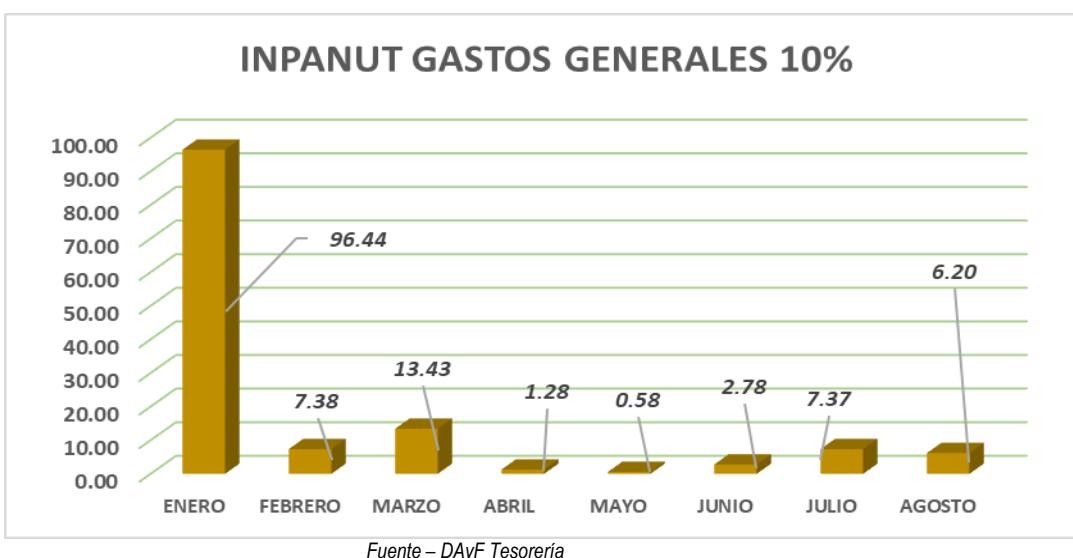


Inversión 10%

Teniendo en cuenta los lineamientos dados para la medición de este indicador a continuación se puede observar la ejecución del Centro Nacional de Memoria Histórica a 31 de agosto de 2025:

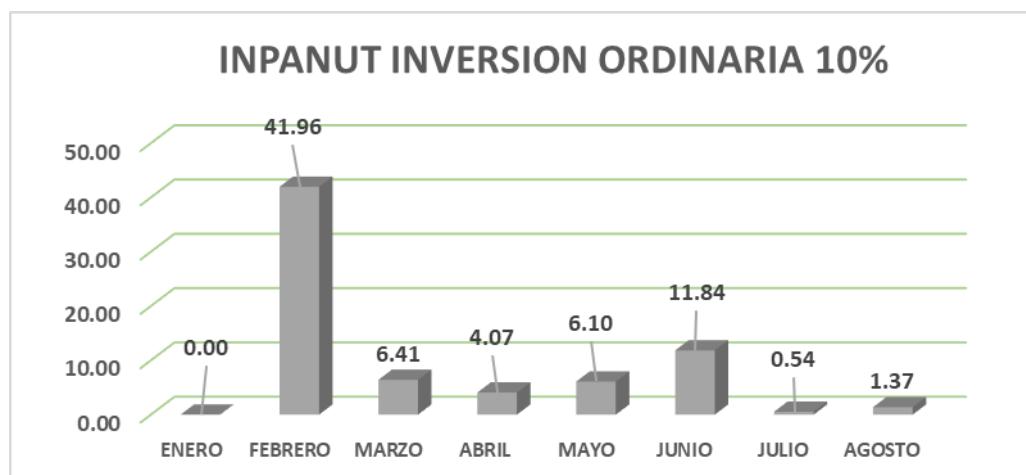


En el cuadro anterior se observa una adecuada ejecución de los porcentajes establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el PAC no utilizado en cuanto a los Gastos de Personal al 31 de agosto de 2025, el cual no sobrepasa el 5%.





En cuanto al Indicador INPANUT correspondiente a Gastos Generales, se observa que se da cumplimiento a los porcentajes establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el PAC no utilizado, excepto en el mes de enero que se incrementó al 96,44% y de acuerdo con lo manifestado por la profesional especializada con funciones de tesorería, la asignación del valor se basó en la ejecución de la vigencia anterior dado que durante este mes, no se radicaron cuentas asociadas a servicios públicos, para lo cual se había reservado el recurso, En el mes de marzo sobrepasó el porcentaje en 13,43% originado porque se utilizó un saldo remanente de febrero, lo que incrementó el total disponible para ejecución, Sin embargo, no se radicaron las cuentas de aseo y combustible debido a dificultades con los contratos correspondientes.



En cuanto a la Inversión Ordinaria el resultado del indicador INPANUT que se observa en el cuadro anterior, se puede evidenciar que en los meses de febrero y junio sobrepasa los porcentajes establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el PAC no utilizado como es: En el mes de febrero se incrementó en 41,96% dado que la proyección de pagos se realizó considerando los contratos propuestos para iniciar en enero, según el Plan Anual de Adquisiciones (PAA), No obstante, esta proyección no se concretó en enero, sino que los contratos comenzaron en febrero, En el mes de junio se incrementó en 11,84% originado por el pago proyectado a Claro por el servicio de Nube Privada que no pudo realizarse por inconvenientes relacionados con la facturación electrónica, Adicionalmente, la facturación del contrato de tiquetes no se completó.

*Acorde con lo anterior se observa que, al 31 de agosto del año 2025, la entidad da cumplimiento por concepto de gastos de personal, gastos generales con los porcentajes establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en cuanto al indicador INPANUT, exceptuando en los meses de enero y marzo en Gastos Generales y en los meses de febrero y junio en Inversión Ordinaria que sobrepasó los límites de los porcentajes establecidos.*

*Se recomienda revisar las solicitudes mensuales de PAC, evaluar las causas y efectuar los ajustes pertinentes para corregirlo, ya que el grupo PAC del Ministerio de Hacienda y Crédito Público lo considerará al momento de evaluar las solicitudes de modificación al PAC, dando mayor participación a los meses inmediatamente anteriores y como consecuencia no atendería en un 100% las solicitudes de PAC para suplir los pagos de la entidad, por*



presentarse en los meses anteriores, sobrantes de PAC.

## 7, DEPOSITOS EN CUENTAS BANCARIAS

En revisión efectuada a los Extractos Bancarios de las cuentas bancarias de la entidad al 31 de agosto de 2025 se observa que se da cumplimiento con lo establecido en el decreto 1068 de 2015 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público artículo 2,3,2,8 que dice: *"Plazo máximo que pueden permanecer los recursos girados en las cuentas autorizadas: Los Recursos que formen parte del Presupuesto Nacional, girados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, no podrán mantenerse en cuentas corrientes autorizadas por más de 5 (cinco) días promedio mensual, contados a partir de la fecha de los giros respectivos, sin perjuicio de aquellos recursos correspondientes a cheques entregados al beneficiario y no cobrados"*, Los saldos de meses anteriores que se mantengan sin utilizar harán parte del cálculo anterior en el mes respectivo, mientras persista esta situación, Una vez finalizado el mes, si la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional detecta que se mantuvieron recursos en cuentas autorizadas por más de cinco (5) días promedio al mes, lo reportará a la Procuraduría General de la Nación - Procuraduría delegada y a la Contraloría General de la República para que hagan las investigaciones sumarias y apliquen las sanciones del caso.

Acorde con lo anterior la oficina de Control Interno recomienda continuar con lo establecido en el decreto 1068 de 2015 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en cuanto a los depósitos de los recursos de la entidad.

## CONCLUSIONES

Con base en los resultados presentados en el presente informe, se pudo observar que, la entidad cumple con los procedimientos de distribución, asignación y ejecución presupuestal, a través del debido registro de operaciones en el ciclo de negocios en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, se aplican los principios de economía, eficacia y eficiencia en el gasto público, se destaca la ejecución presupuestal a 31 de agosto de 2025 en gastos de funcionamiento en el 59% y en gastos de inversión en el 64,8%. La ejecución de la reserva presupuestal se encuentra en el 95% del valor total constituido. Se constituyó una reserva presupuestal por contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión, a pesar de que esta práctica no está permitida según lo establecido en el Manual de Contratación de la entidad. A la fecha sigue pendiente de pago \$42,826,984.00 por este concepto correspondientes a la Dirección de Museo de la Memoria Histórica, Lo cual identifica una alerta de riesgo asociada al posible fenecimiento de recursos correspondientes a las reservas presupuestales por este concepto.

## MATRIZ PARA PLAN DE MEJORAMIENTO (Metodología para elaboración - fecha de entrega)

No	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	Recomendación



CÓDIGO:	CIT-FT-006
VERSIÓN:	002
PÁGINA:	18 de 18

## RECOMENDACIONES

- De acuerdo a revisión realizada sigue pendiente el pago de la reserva presupuestal de inversión constituida por concepto de Contratos de prestación de servicios por valor de \$42,826,984.00, de cinco (5) contratos de la Dirección de Museo de Memoria Histórica, lo cual de acuerdo al Manual de Contratación no se debió realizar, lo cual identifica una alerta de riesgo asociada al posible fenecimiento de recursos correspondientes a las reservas presupuestales por este concepto, lo cual surge por debilidades en la planeación y gestión de su ejecución.
- Con relación al comportamiento del indicador INPANUT, durante el mes de enero y marzo del 2025 en Gastos Generales y por concepto de Inversión Ordinaria, en los meses de febrero y junio la entidad se excedió en los porcentajes establecidos, por lo que de acuerdo a las causas mencionadas en el cuerpo del informe que originaron el no cumplimiento del indicador, se deben efectuar los ajustes pertinentes para lograr un adecuado cumplimiento en las siguientes vigencias.
- Continuar con el fortalecimiento de la efectividad de los controles en las áreas ejecutoras de los recursos.
- Se recomienda a los líderes de los proyectos de inversión que las apropiaciones asignadas a cada proyecto se gestionen en su totalidad, en cada vigencia fiscal evitando que se presente el rezago presupuestal (reservas).

## FIRMAS RESPONSABLES

Evaluador:

Olga Lucia Espitia Peña  
Contratista – Control Interno

Vo, Bo,

Doris Yolanda Ramos Vega  
Asesora Control Interno